

ACTA NÚM. 207 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE ABRIL DE 2011, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA
C. DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE ABRIL DE 2011, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 27 LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORARON 7 DIPUTADOS, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE 34 LEGISLADORES. LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **3** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS
CC. DIPUTADOS:**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 5900, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 95 Y 96 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y DE EXPEDICIÓN DE LA LEY DE ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PARTICULARES, PRESENTADA POR EL C. CARLOS ALBERTO SAUCEDO LUGO. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ Y DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

EL DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6801, RELATIVO A OFICIO SIGNADO POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICAN A DIVERSAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES, Y PODERES SOBERANOS, UN PUNTO DE ACUERDO APROBADO POR EL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EN FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2010, EN EL QUE EXHORTAN AL H. CONGRESO DEL ESTADO MEDIDAS PUNTUALES ACERCA DE LAS POLICÍAS CIBERNÉTICAS, MISMO QUE CONSTA DE DOS APARTADOS. ACORDÁNDOSE POR ATENDIDO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL Y HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A NOMBRE DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS EN ESTE CONGRESO, CELEBRANDO CON BENEPLÁCITO LA REALIZACIÓN DEL PRIMER PARLAMENTO INFANTIL DE NUEVO LEÓN 2011, CONSIDERANDO QUE ESTE EVENTO CONSTITUYE UN ESPACIO DE PARTICIPACIÓN EN LOS QUE, NIÑAS Y NIÑOS PUEDEN EJERCER SU DERECHO A LA MANIFESTACIÓN DE LAS IDEAS, OPINIONES Y PROPUESTAS. POR ELLO PRESENTÓ ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA APRUEBE REALIZAR LAS REFORMAS LEGISLATIVAS NECESARIAS A NUESTRO MARCO NORMATIVO A FIN DE INSTITUIR DE FORMA OBLIGATORIA LA REALIZACIÓN ANUAL DEL PARLAMENTO INFANTIL DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, ATENDER ESTE ASUNTO Y REALIZAR LAS REFORMAS CONDUCTENTES.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DOMINGO 17 DE ABRIL DE 2011 A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE

**ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTA

DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

MARTHA DE LOS SANTOS
GONZÁLEZ.

ENRIQUE G. PÉREZ VILLA

**ACTA NÚM. 207-LXXII-11- SE .
JUEVES 14 DE ABRIL DE 2011.**

ASUNTOS EN CARTERA
JUEVES 14 DE ABRIL DE 2011.

1. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARÍA DE JESÚS AGUIRRE MALDONADO, SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL ACUSA DE RECIBO EL OFICIO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA EN EL QUE SE EXHORTA DE FORMA RESPETUOSA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE SE APRUEBEN POR EL PLENO LAS REFORMAS CORRESPONDIENTES AL ARTÍCULO 109 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, RELATIVA A LA EXENCIÓN DEL PAGO DE DICHO IMPUESTO PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 660, APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EL 29 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO ENVÍELE COPIA AL PROMOVENTE.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DÁMASO CÁRDENAS GUTIÉRREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PRÓRROGA PARA PRESENTAR EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2011. - **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ÁLVARO ISRAEL PÉREZ VEGA, TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LEGISLACIÓN ADUANERA Y COMERCIO EXTERIOR, DE LA UNIDAD DE LEGISLACIÓN TRIBUTARIA, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA EN EL QUE REMITE COPIA DEL DICTAMEN Y DEL EXPEDIENTE DE ORIGEN AL TITULAR SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, A FIN DE QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONSIDEREN LA ELIMINACIÓN DE LOS IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR, CUOTAS COMPENSATORIAS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN DEFINITIVA DE VEHÍCULOS INTERNADOS EN EL PAÍS LEGALMENTE DE MANERA TEMPORAL Y QUE SEAN ROBADOS EN TERRITORIO

NACIONAL.- DE ENTERADA Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 583, APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EL 24 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO ENVÍELE COPIA AL PROMOVENTE.